

LA ORGANIZACIÓN SOCIAL: ORDEN, CONTROL Y CAMBIO SOCIAL

1. La Organización Social

1.1 Relaciones sociales

La **organización** de la sociedad implica una gran variedad de roles sociales y de relaciones sociales entre distintas personas, por eso, una sociedad compleja, donde hay una gran división del trabajo, cuenta con una gran cantidad de relaciones sociales, de muy diverso tipo, pero fundamentalmente podemos distinguir dos grandes clases de relaciones sociales:

- Relación Formal: Es aquella relación social que se produce entre personas en el desempeño de funciones sociales estereotipadas y donde están muy prefijados los roles de cada persona, así por ejemplo, el médico utiliza un lenguaje y una forma de comportarse propio de su función y diferente de la forma de expresarse y comportarse el agricultor, el panadero o el profesor.
- Relación Informal: También existe una relación informal, menos formal, más espontánea, entre los miembros de una colectividad, y es aquella que se da en la familia o con los amigos. Si volvemos al ejemplo del médico, este no actuará ni hablará igual cuando esté en la consulta que cuando se encuentre con su familia o sus amigos.

1.2 Grupos sociales

Se entiende por **grupo social** al conjunto de seres humanos que comparten una interacción social. Según esta definición no se consideraría grupo social a unas personas que guardaran cola para entrar al cine o estuvieran dentro viendo la película, porque el elemento fundamental y necesario es la *interacción*.

Hemos visto que mediante la experiencia en grupos es como interiorizamos las normas, valores e ideales de nuestra sociedad, así se puede afirmar que el grupo social es un agente de socialización. Algunos grupos tienen como objetivo explícito y reconocido la socialización de sus miembros (ese es el caso de la familia y la escuela). Otros grupos no tienen este objetivo explícito pero también pueden implicar algún tipo de socialización, como son los grupos de amigos o todo tipo de asociaciones, juveniles, de ancianos, voluntarias, deportivas etc..

También hay grupos que ejercen una función socializadora que hemos denominado secundaria, ya que viene dada por la actividad que desarrollan, como

pueden ser las empresas, partidos políticos o sindicatos. Normalmente, en casi todos los grupos las personas con mayor experiencia ejercen esa labor socializadora, pero no es el caso de los grupos de amigos o iguales.

En cualquier caso, hay que tener presente que el comportamiento de las personas está condicionado por la pertenencia a un grupo determinado, y en este sentido es recurrente usar la siguiente clasificación de los grupos sociales:

a) *Grupo de pertenencia y de no pertenencia*: En el llamado grupo de pertenencia se da un sentimiento subjetivo de pertenencia al grupo, siendo la afinidad entre sus componentes el elemento que les une; pertenecemos al grupo porque nos identificamos con él. Esta sería la relación existente cuando decimos "*nosotros*", "*nosotros los profesores*", o "*nosotros los alumnos*",

nuestra familia, etc.. El grupo de no pertenencia, por contra, sería aquel donde el individuo queda fuera (el otro sexo, la otra profesión, otra familia, etc.). El etnocentrismo y la xenofobia se apoyan en los prejuicios que sentimos frente a los grupos de no pertenencia.

b) *Grupos de referencia*: Son grupos a los que no pertenecemos pero son importantes para nosotros, porque funcionan como modelos o como jueces de nuestra conducta. Actualmente, gracias a los medios de comunicación existen una gran cantidad de grupos de referencia, procedentes fundamentalmente del mundo del espectáculo. Por el contrario, se suele desprestigiar aquellas conductas guiadas por otros sectores de la sociedad que tienen menor presencia en tales medios de comunicación de masas, como son los científicos (es muy usual acusar a algún compañero de "empollón").

c) *Grupo primario y secundario*: El grupo primario es aquel grupo cercano en el cual las relaciones sociales son muy íntimas y ejercen una profunda influencia sobre la formación de la persona, en cambio, los grupos secundarios son aquellos a los que también pertenece el individuo, pero no poseen ese carácter íntimo y, por lo tanto, sus modelos pueden ser aceptados o rechazados voluntariamente (la empresa, asociaciones, clubes deportivos, partidos políticos, etc.).

1.3 Las instituciones sociales

Las **instituciones** sociales se crean para responder a unas necesidades individuales y colectivas, y esa es tanto su razón de ser. Se puede definir como los órganos que desempeñan funciones sociales propias. Parten de una idea o una doctrina determinada y, para materializarlas, se dota de una estructura peculiar; o también puede suceder lo contrario, que unas necesidades colectivas exijan de la sociedad respuesta organizada para satisfacerlas, tanto a nivel material como intelectual.

En el caso de la escuela, o institución educativa, por poner un ejemplo cercano, la necesidad de socializar a los miembros de una sociedad en aspectos para los cuales la familia no tiene recursos suficientes, obligará a la creación de una

institución específica que satisfaga tal necesidad y, además, la tenga que dotar de una estructura: los colegios.

Las instituciones sociales son, en definitiva, vastos complejos de normas establecidas por la sociedad para ocuparse de lo que se consideran sus necesidades básicas. Ahora bien, no existe una correspondencia unívoca entre instituciones sociales y necesidades, ya que satisfacer una misma necesidad puede ser tarea de más de una institución.

La existencia de varias instituciones sociales para satisfacer una única necesidad puede acarrear conflictos de roles en determinados casos, así tomando de nuevo en el ejemplo de la educación, función que es compartida en las sociedades industriales avanzadas por la familia, la enseñanza reglada y los medios de comunicación de masas; y cada uno de ellos puede transmitir valores distintos, a veces opuestos, sobre una misma cuestión (¿transmiten los padres, los profesores y la televisión las mismas ideas a los jóvenes, o ideas distintas e incluso contradictorias entre sí?).

Entre las funciones a satisfacer por las instituciones sociales nos podemos encontrar con varios tipos, que se pueden resumir en dos:

- Las funciones Manifiestas: Nos encontramos con las funciones manifiestas cuando tratan de cumplir objetivos declarados; son las funciones que se supone y espera que desempeñen: la familia cuidar a los hijos, la escuela educar a los niños, etc.

- Las funciones Latentes, que no son ni deseadas ni admitidas, sino consecuencias imprevistas o indirectas de la acción social. Así, la función de la escuela es educar a los niños pero también atrasa el momento de la inserción laboral, afectando de una manera muy concreta a la población en demanda de empleo, y a la vez, según muchos sociólogos, la escuela sirve para acostumbrar a los niños y niñas a obedecer a la autoridad.

Con respecto a la socialización, las sociedades occidentales poseen determinadas instituciones, denominadas Agencias de socialización, que tienen como función manifiesta precisamente que cada uno de los miembros de dichas sociedades interioricen sus normas y valores compartidos.

Entre las Agencias de socialización más importantes podemos destacar:

1) *La familia*. A medida que aumenta la complejización social, la familia va perdiendo importancia en el proceso de socialización, por ello en las sociedades sencillas, prácticamente toda la actividad se desarrollaba dentro o en torno a las familias. En la actualidad, la disminución de su tamaño y la aparición de instituciones especializadas ha provocado que la socialización secundaria se realice fuera del ámbito de influencia familiar.

Sin embargo, la denominada socialización primaria sigue estando en manos de ella, debido a que es la agencia en la que se desarrolla la base de la personalidad del individuo.

2) *La escuela*. Es una institución especializada en la transmisión de la cultura entre las distintas generaciones y aparece con la creciente especialización y la intensificación de la división social del trabajo. Pero no sólo transmite los conocimientos reglados que tiene encomendados, pues en determinados regímenes políticos se obliga al estudiante a saludar a la bandera y a participar en canciones de marcado carácter patriótico con vistas a intentar conseguir su adhesión emotiva a la ideología y prácticas del sistema político imperante.

En las sociedades occidentales, la fuerte influencia del grupo de iguales, con quienes se convive estrechamente durante el período de formación, hace de la escuela un eficaz vehículo para la consolidación de los valores del grupo en el que se participa.

Igualmente, la figura del profesor, la aceptación de éste por los alumnos y, por lo tanto, de sus opiniones sobre los más diversos temas, es otro de los elementos socializadores de la escuela.

Pero, además de estas influencias, hay otros valores que transmiten sistemas educativos como el español y que se encuentran dentro del marco curricular, así temas como educación para la paz, educación para el consumo o educación cívica están recogidas en los textos legales que regulan la educación y pretenden inculcar determinados valores en los estudiantes a lo largo de su etapa educativa a través de las diferentes áreas de conocimiento..

3- *Los medios de comunicación de masas*. Es la agencia de socialización que mayor importancia ha adquirido en la actualidad, pues casi toda la población se encuentra expuesta a alguno de los diferentes medios de comunicación (prensa, radio y, en especial, televisión), de ahí su especial relevancia. En ellos se transmiten informaciones sobre los acontecimientos políticos, económicos, culturales, etc.; pero también se presentan determinados estilos de vida y modelos de comportamiento para sancionarlos, bien positiva, bien negativamente.

En ocasiones se acusa a estos medios, en especial a la televisión, de haber escamoteado a la familia buena parte de la centralidad que antaño poseía, pero tal acusación no es rigurosa, puesto que en realidad, tanto la pérdida de importancia de la institución familiar como el auge experimentado por los medios de comunicación de masas son efectos, ambos, de una misma causa: la complejización social.

4- *El grupo de iguales*. Es la última de las agencias de socialización más relevantes y, al igual que ocurre con los medios de comunicación de masas, en las décadas recientes su papel es cada vez mayor. Entre los grupos de iguales, tales como las pandillas juveniles, se transmiten modelos de comportamiento muy particulares en los que se priorizan valores que no promocionan el resto de agencias socializadoras.

Pero no sólo son importantes los grupos de iguales durante la adolescencia y la juventud. En el caso de colectivos que han sufrido un cambio en sus vidas muy importantes, como pueden ser los jubilados, los divorciados o los inmigrantes, la

creación de asociaciones culturales y recreativas pueden resultarles muy útiles para adaptarse gradualmente a una situación nueva para ellos.

2. Orden Social y Control Social

La vida social, está regulada por normas, por lo que los individuos se encuentran vinculados entre sí por compromisos sociales y culturales, siendo este vínculo lo que el sociólogo E. Durkheim llamaba “cohesión social”, o propiedad de los grupos, organizaciones y sociedades, que les permite permanecer coordinados, integrados y unidos. Para muchos autores el conjunto fundado por las normas, los valores y las instituciones forma el núcleo central de la sociedad, y estas normas, valores e instituciones se encargan de vincular a unos individuos con otros, mediante diversas formas de control social.

2.1 El control social

Por **control** social se entienden todos los medios que utiliza una sociedad para que sus miembros cumplan las normas culturalmente aceptadas, por ello, mediante sanciones, sean positivas o negativas, se consigue asegurar la conformidad de las conductas a los modelos sociales establecidos.

El control social se podría clasificar en interno y externo:

a)- El control social interno se consigue a través de la socialización, proceso por el cual la persona se conforma con las pautas sociales y culturales de su medio social. Como ya hemos visto, supone la interiorización de las normas sociales, esto es, es aprender una conducta. Este aprendizaje se realiza durante toda la vida, pero de forma más acusada durante la infancia, el niño aprende el comportamiento de los adultos que le rodean. No es, por tanto, un aprendizaje explícito y formal como el que podríamos recibir en la escuela, sino que se realiza a través de la observación y el desempeño de los roles de los adultos en el juego.

b)- El control social externo, por su parte, es la presión hecha por el grupo para que el individuo se comporte conforme a las normas. Esta presión se ejerce porque todos necesitamos ser aceptados por un grupo, y para ello el grupo nos obliga a cumplir sus propias normas. En nuestras familias se debe respetar unas ciertas horas de llegar a casa o algunas costumbres como la de visitar a los abuelos, con nuestros amigos sabemos que el sábado tenemos que ir al cine o que tenemos que oír un tipo de música determinado o ver todos los partidos de un equipo de baloncesto o fútbol y pensamos que debe de ser así porque es lo que nos gusta a todos o lo que todos queremos hacer.

A su vez, el control social externo se clasifica en:

- El control Informal es ejercido por los miembros de grupos cercanos al individuo y basado en normas no escritas como son los usos, las costumbres, la moda.
- El control formal está ejercido por las instituciones y se basa en normas escritas, como son las leyes. Este control se ejerce a través de medios institucionalizados, como son la policía, los juzgados y las instituciones penitenciarias.

El poder de persuasión de los modelos sociales está en la serie de sanciones que les acompañan. Una sanción es un castigo socialmente establecido, pero no debe entenderse sólo en sentido negativo, pues también pueden ser positivas, ya que pueden tanto aprobar como desaprobar una conducta. En todas las comunidades sociales, si el individuo actúa conforme a los modelos sociales recibe recompensas, en cambio recibirá algún castigo si su actuación no es adecuada a la cultura de su sociedad.

Se puede distinguir entre sanciones difusas y organizadas, dependiendo de que el control social sea informal o formal, pues el control formal implica sanciones organizadas, mientras que el control informal implica sanciones difusas. Las sanciones organizadas, como acabamos de ver están impuestas por la legislación, la policía, las cárceles. Las sanciones difusas son la actitud que demuestran los miembros de tu grupo o la sociedad ante tu comportamiento, una sonrisa o un gesto de desacuerdo, una frase aprobatoria o recriminatoria, etc...

2.2 Conductas que no corresponden al modelo normativo

2.2.1 La conducta desviada

A pesar de estos controles ninguna sociedad ha conseguido la conformidad de todos los miembros de su comunidad, así la desviación social se conoce como la conducta que no se adapta a las normas sociales comúnmente aceptadas. Pueden existir diferentes formas y grados de inconformidad, dependiendo de cómo lo consideren los miembros de la comunidad, así por ejemplo se actuará con más benevolencia con la persona que no guarda una cola que con un ladrón; en cierto grado se permite que una persona adulta que esté en una fiesta beba demasiado y haga tonterías pero no se tolera que a las nueve de la mañana para ir al trabajo una persona esté bebida.

No obstante, no todo comportamiento que se aparte del modelo socialmente sancionado es una desviación, puesto que las personas y las sociedades también pueden optar entre varios modelos, y esto es lo que en Sociología se denomina la "varianza": variaciones que se permiten dentro del abanico de posibilidades que ofrece una cultura. Hoy día en nuestra sociedad se puede optar entre llevar el pendiente o no, ser políticamente de izquierdas o derechas, incluso ser cristiano o musulmán. Una conducta dentro de la varianza puede resultar más o menos "rara" pero se acepta, se da una libertad individual de adaptación a los modelos.

En cambio, la desviación se considera como el acudir a modelos culturales que no están permitidos, por ejemplo en nuestra sociedad el rechazar vivir en casas, o rechazar formar familias convencionales, por esto la sociedad a menudo no acepta la desviación social e incluso le tiene miedo, y los desviados no son miembros reconocidos de la sociedad. Con todo, las sociedades son entidades que se caracterizan por su mutabilidad, por lo que los límites entre la desviación y la varianza son a veces imprecisos. Así, la cohabitación (parejas que viven sin matrimonio) durante ciertas épocas ha sido considerada como una violación de la

moralidad, mientras que en otras épocas se produce una aceptación que partiendo de círculos sociales muy determinados se va extendiendo a miembros de otros grupos sociales.

2.2.2 La anomia

Etimológicamente **anomia** significa falta de norma. El término lo empleaba Durkheim para describir la sociedad francesa del siglo XIX donde se había destruido el sistema rural y feudal pero aún no había sido sustituido por otro sistema social más moderno. Se daba por tanto una confusión de normas y los individuos no podían orientar en esa situación sus conductas. Según los sociólogos, con la anomia se produce en los individuos una confusión moral y mental, es decir, no hay normas a las que ajustar la conducta. El concepto de anomia se usa de manera habitual en la actualidad, porque en la sociedad moderna las normas varían con enorme rapidez y por eso se considera que también el individuo se puede encontrar confuso.

Para el sociólogo funcionalista Robert K. Merton, la anomia es la incapacidad que muchos individuos tienen para seguir las normas sociales aceptadas, estando la causa de esta incapacidad en las tensiones y diferencias entre lo que él llama las metas culturales de nuestra sociedad y los medios institucionales que pone a disposición de sus miembros para conseguir tales metas.

Así, podemos definir las metas culturales como los valores y objetivos que de forma general son adoptados por una comunidad, mientras que el medio institucional sería la manera válida, legalmente reconocida, para alcanzar dichas metas.

Atendiendo a la conformidad o rechazo que se tenga de la cultura en su doble conceptualización de metas y medios, Merton diseñó una tabla en la que se analizaban los distintos tipos de personalidad social atendiendo al modo de adaptación.

Modos de Adaptación	Metas Culturales	Medios Institucionales
I Conformidad + +/-	+II Innovación+-	III Ritualismo- +IV Retraimiento--V Rebelión+/-

El signo "+" significa aceptación.
El signo "-" significa rechazo.
El signo "+/-" significa rechazo de los valores que prevalecen en la cultura y sustitución por otros nuevos.

I- La *conformidad* es la aceptación tanto de las metas convencionales como de los medios institucionalizados para obtenerlas. Es la adaptación social más común.

II- La *innovación* es el intento de alcanzar las metas a través de medios no institucionalizados, medios distintos a los aceptados comúnmente. Así, por ejemplo, gracias a la innovación en medicina se ha descubierto nuevas formas de fertilización a las cuales recurren muchas parejas que tienen problemas para concebir hijos.

III- En el *ritualismo* se aceptan los medios institucionales pero convirtiéndolos en fines en sí mismos, porque no se aceptan o no se comprenden las metas

culturales. Es el caso de aquellos que actúan conforme a la tradición o a la costumbre, sin atender al sentido u orientación de dicha costumbre. Paradigmático es el caso de las vacas sagradas en la cultura hindú, respetadas sin saber cuál es el objetivo concreto de ese respeto.

IV- En el *retramiento* la persona abandona las metas y los medios socialmente aceptados, y rechaza cualquier integración en la cultura de su sociedad. Es el caso de los alcohólicos, toxicómanos, vagabundos e inadaptados que necesitan mecanismos de escape para seguir viviendo. Son las personas mas rechazadas ya que no aceptan las reglas-convencionales. Además, no proponen reglas alternativas, sencillamente se excluyen de la sociedad.

V- La *rebelión* implica un rechazo de los medios y las metas socialmente aceptados, pero conlleva la pretensión de sustituir tanto los objetivos como los procedimientos por otros nuevos. Este es el caso de los movimientos revolucionarios surgidos como alternativa a su sociedad, como es el caso de episodios históricos tales como la Revolución Francesa o la Revolución Soviética.

3- El Cambio Social

La idea de cambio social es intuitiva y simple al consistir en la transformación de la estructura social, atendiendo a las causas o factores que lo desencadenan y describir como se presentan.

3.1 Definición de Cambio Social

En sentido amplio, el cambio social se puede definir como la alteración apreciable de las estructuras sociales, incluyendo sus manifestaciones en normas, valores y símbolos culturales,

ahora bien por Estructura social hay que entender a todos los patrones o pautas de acción e interacción social que se materializan en las instituciones sociales, es decir es la reificación de tales patrones sancionados por la sociedad. En este sentido la sociedad es el conjunto de instituciones y de relaciones entre las mismas, por lo que el cambio social se define como el cambio de las instituciones sociales particulares o en las relaciones entre instituciones.

En la Sociología se suele distinguir entre estructura social y cultura social para precisar el significado del cambio social, ya que este cambio se refiere a transformaciones de la estructura y no del cambio cultural como variaciones de fenómenos culturales (conocimiento, arte, religión, ética, etc.).

Si por Cambio social se entiende a todo lo que puede ocurrir en el curso del tiempo a los roles, a las instituciones o a los ordenes que constituyen una estructura social: su surgimiento, crecimiento y decadencia. Su análisis sociológico requiere un modelo, que según Gerth y Mill, que consta de 6 preguntas:

- ¿Qué es lo que cambia?
- ¿Cómo cambia?
- ¿Cuál es la dirección del cambio?
- ¿Cuál es el ritmo del cambio?
- ¿Por qué ocurrió el cambio y por qué fue posible?
- ¿Cuales son los factores principales del cambio social?

Con las primeras cuatro preguntas se necesita una descripción y una interpretación histórica de tales cambios, mientras que las dos últimas se pueden reducir a la pregunta por los factores del cambio

3.2 La Dirección del Cambio

El problema de la **Sociología** al enfrentarse al problema de la dirección del cambio es evitar los juicios de valor.

En este sentido el optimismo racionalista positivista de los siglos XVIII y XIX dio lugar a la creencia de que todo cambio tenía una dirección “progresiva” o al menos se podía trazar una línea de progreso y señalar casos de “retroceso social”. Sin embargo, actualmente se concluye que es difícil expresar la dirección de ciertos cambios como el crecimiento económico o la industrialización, incluso los juicios sobre el cambio pueden estar contaminados por concepciones morales previas. Pero al ser necesario el análisis de la dirección para estudiar el cambio social es preciso que tal análisis sea fiel a los datos empíricos y se detecten tales prejuicios.

3.3 El ritmo del Cambio

El ritmo del cambio interesa porque es una característica diferencial de las sociedades contemporáneas, así W. F. Ogburn define el retraso cultural como el desfase de los ritmos de cambio entre distintos sub-sistemas sociales, como el caso del avance rápido en tecnología y conocimiento científico y la lentitud de la evolución de las instituciones familiares, políticas, etc.

En los últimos años este fenómeno se ha estudiado en los procesos de industrialización de los países subdesarrollados llegando a contrastar que un ritmo excesivamente rápido puede provocar desfases estructurales y dificultades psicológicas individuales de adaptación, al mismo tiempo que se puede hablar de sociedades que evolucionan y sociedades que sufren revoluciones

3.4 Factores que inciden en el Cambio Social

Con relación a los factores que inciden en el cambio social nos podemos encontrar con dos líneas de explicación: las teorías monocausales y las multicausales.

Frente a los primeros sociólogos (Comte, Spencer y Marx), que concedieron gran importancia a las fuerzas sociales como inductoras del cambio social (valores y tendencias, que siendo resultado de la interacción individual, aparece como algo exterior a él y relativamente impermeable a su crítica e influencia), la sociología moderna admite su existencia y reconoce la influencia de los individuos en los cambios sociales.

3.4.1 Las Teorías Monocausales

Estas teorías se dan al principio de la sociología y señalan a un solo factor como el determinante fundamental del cambio:

- Comte y Spencer: el factor del cambio social es la ley última de la evolución social.
- Marxismo vulgar: La economía, o sea las relaciones de producción.
- Huntington: El clima.

- Gobineau: La raza.
- Ogburn: la tecnología.

3.4.2 Las teorías Multicausales

En estas teorías a parte de los factores señalados se incluyen otros vanos factores que destacan el papel de los individuos en el cambio social y a la influencia de los factores materiales y de las ideas. Entre estas teorías podemos destacar:

- Para Ginsberg, los factores del cambio social son:
 - los deseos y decisiones conscientes de los individuos.
 - los actos o decisiones individuales influidos por las condiciones socio-económicas externas.
 - las tensiones estructurales.
 - las influencias externas o contactos culturales y conquistas.
 - la actividad de individuos o grupos de individuos preeminentes.
 - la confluencia en un momento y lugar determinado de elementos diversos como una personalidad carismática, una fuerte tensión estructural y un conjunto de decisiones particulares.
 - casos fortuitos (la peste negra en la Europa del siglo XIV).
 - en sociedades organizadas y planificadas pueden manifestar un proposito común.
 - El conflicto entre sociedades, los conflictos internacionales y el conflicto entre generaciones.

En este sentido los fenómenos del cambio se ven en términos de desarrollo e industrialización.

Según Giner, los cambios es consecuencia de estas tres categorías:

- Cambios producidos en el terreno ecológico y biológico de la sociedad.
- Cambios explícitamente queridos o impuestos de forma voluntaria por uno o varios grupos sociales.
- Cambios por efectos inconscientes del funcionamiento de la sociedad y su cultura.

Según Rocher, los factores el cambio son:

- Factores Geográficos y Demográficos: Siguiendo a Durkheim se establece una dependencia del ser humano y de la sociedad con respecto al entorno físico.
- Factores Técnicos: Siguiendo a L. Mumford y Ogburn el desarrollo tecnológico implica una tipología de sociedad determinada, que según Mumford es la siguiente:
 - a- ra Litotécnica o sociedad tradicional; era antropotécnica o sociedad esclavista.
 - b- era eotécnica o basada en la utilización técnica del agua y el viento.
 - c- Era neotécnica o basada en nuevas fuentes de energía
- La Infraestructura económica: Por infraestructura se entiende tanto a las relaciones de producción como a las fuerzas productivas.
- Factores ideológicos y psicológicos. Por ideología se entiende a la concepción del mundo social expresa y coactivamente sostenida, al mismo tiempo que incluye un plan general de acción encaminado al control de su ámbito social, es decir un

conjunto de valores. En este sentido la sociedad necesita una readaptación a las nuevas necesidades que ella misma va creando a medida que evoluciona.

Entre los factores psicológicos se habla de la necesidad de logro o de realizar las aspiraciones del individuo o fines que la sociedad le plantea por su status, junto a la tendencia de la personalidad individual o social hacia una coherencia lógica interna.

- Los conflictos y las contradicciones que se establecen en la desigual distribución de la autoridad entre las personas y grupos sociales.

3.5 Tipos de Cambio

Para establecer una tipología de los cambios sociales, T. B. Bottomore propone utilizar diversos criterios:

- Según el Origen del cambio podemos hablar de Cambios Endógenos, originados dentro del sistema, Cambios Exógenos o procedentes del exterior (guerras, conquistas), no obstante reconoce que aunque el impulso sea exógeno depende de la actividad de grupos sociales dentro de la sociedad.

- Según el Ritmo del cambio se puede distinguir entre Cambio Gradual y Cambio Revolucionario y no sólo se aplica a las revoluciones o evoluciones sociales sino a todos los cambios (total o parcial) en las estructuras e instituciones.

- Según se dé alguna relación temporal entre los cambios, podemos hablar de Cambios Sincrónicos o cambios que se producen al mismo tiempo y con el mismo ritmo, y Cambios Asincrónicos o que no guardan una estrecha relación.

- Según el punto de partida de la sociedad que cambia se puede referir del cambio de una sociedad que parte del subdesarrollo total, de un desarrollo medio u avanzado. Este criterio denuncia las explicaciones monocausales y absolutas que pretende ver una regla histórica uniforme en todos los cambios.

- Según la Naturaleza de las causas se puede hablar de cambios Fortuitos o espontáneos y Cambios Deliberados o planificados, este criterio pone el énfasis en el papel del individuo en el proceso del cambio.

- Según las consecuencias, podemos distinguir entre Cambio Destructor o aquellos que por su rapidez u otras causas hacen surgir tensiones y conflictos entre generaciones o grupos sociales, y Cambios Renovadores o creadores.

- Según se cuenten con indicadores, podemos distinguir entre cambios Cuantitativos o medibles y cambios Cualitativos o que se explican por el juego de variables múltiples y complejas.

- Según el método podemos distinguir entre Cambios Estructurales o aquellos provocados por alteraciones más o menos espontáneas o autónomas y suelen ser equilibrados, predecibles e irreversibles, y Cambios Inducidos o sometidos a presiones particulares de determinados grupos o individuos que proponen estimular los cambios.

Bibliografía

- Caplow, T. (1985). *Sociología fundamental*. Barcelona: Vicens Vives
- Giner, S. (1985). *Sociología*. Barcelona: Península
- Dahrendorf, R. (1979) *Las clases sociales y su conflicto en la sociedad industrial*. Madrid: Rialp
- Popper, K. (1969) *Sociedad abierta, sociedad cerrada*. Madrid: Taurus
- Rocher, G. (1988). *Introducción a la sociología*. Barcelona: Herder
- Trias, E. (1998). *El cansancio de occidente*. Madrid: Alianza